



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32389

11/04/2018

83967

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la consignación presupuestaria para Atención a la Dependencia, en el año 2017, fue de 1.262.179.320 euros, que incluyó el incremento de 100 millones de euros al presupuesto inicial (un 8,6% más). La cantidad transferida por la Administración General del Estado (AGE) a las Comunidades Autónomas en el año 2017 en concepto de nivel mínimo fue de 1.218.138.403,51 euros, según las certificaciones emitidas por las diferentes Comunidades Autónomas como Administraciones competentes para la gestión del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), de conformidad con el artículo 11 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Por lo tanto, la ejecución presupuestaria realizada por la AGE por concepto del nivel mínimo se efectúa mediante las correspondientes certificaciones emitidas por las diferentes Comunidades Autónomas, para lo cual la AGE transfiere la cantidad certificada.

En definitiva, cabe señalar que la variación entre el presupuesto previsto y el ejecutado en el año 2017 fue debida a que las certificaciones de las Comunidades Autónomas no alcanzaron la previsión presupuestaria por este concepto.

Madrid, 27 de julio de 2018